

# EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## D. Joaquín Aguilera y Ossorio, en Gerona

Acompañado de los Sres. Gobernador Civil e Inspector-jefe de 1.ª Enseñanza, durante los días 17, 18 y 19 del actual visitó las escuelas nacionales y privadas de Olot, La Bisbal y Palafrugell y ocasionalmente las nacionales de Parlabá y Rupiá. Del resultado de dichas visitas se hace eco en otro lugar nuestro compañero Sr. Santaló.

No quiso el Sr. Aguilera abandonar esta inmortal ciudad sin ver funcionar nuestra Cantina escolar y a tal efecto el miércoles de la semana última se presentó en el Grupo donde aquella está instalada, acompañado del Inspector Sr. Junquera. Fué recibido por el director Sr. Canós, administradora Sta. Colomer y vocales del Patronato Sr. Pérez Claras y señorita Auguet. Recorrió todas las dependencias y examinó detenidamente todos los servicios y en especial la calidad y cantidad de alimentos que se servían a los escolares indigentes a los que dirigió varias preguntas. No pudo ocultar el Sr. Aguilera la gran satisfacción que le producía la visita y ofreció comunicar al Sr. Subsecretario cuanto de bueno había visto así como el gran valor social de la obra que en la Cantina se venía realizando. Cerca de una hora permaneció el Sr. Aguilera en la Cantina para cuya institución tuvo frases de encomio así como para el sacrificio que en bien de los pequeños se imponían los maestros y en especial la Sta. Colomer.

Al retirarse el Sr. Aguilera los niños le despidieron a los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! que el Sr. Aguilera contestaba con el de

¡Vivan vuestros Maestros! Fué un momento emocionante que seguramente dejará en el alma del distinguido visitante perdurable recuerdo.

En testimonio de cariño, consideración, respeto y gratitud, las Escuelas Normales, Inspección de Primera Enseñanza, Personal administrativo de Instrucción pública y Maestros de la Capital ofrecieron al señor Aguilera un banque en el Hotel del Centro el día 19 a las nueve de la noche con arreglo al siguiente MENÚ: ENTREMESSES.— *Crema a la Reina, Espárragos natural, Filetes Monglas, Langosta salsa tártara, Pollo al jugo, Biscuit glasé*, frutas del tiempo. Pastelería.— VINOS. — Castell de Remy, Champagne Codorniu, Madera, Jerez, Café y licores, Habanos.

Ocupó la presidencia el Sr. Aguilera con el Sr. Gobernador Civil que sentaron a sus lados a la Directora de la Normal Sra. Cortina, Inspector Jefe Sr. Junquera, Jefe de la Sección administrativa Sr. Monrás, Director de la Normal Sr. Gomis y maestro decano de la capital Sr. Dalmáu.

En las mesas laterales tomaron asiento las profesoras de la Escuela Normal Sra. Laguna y Vidal y Stas. Sagarra, Clutaró, Doral, Juliá, Noguer, profesores de la de Maestros Sres. Costal, Xiberta, Jordá, Font, Canós, Sobrequés, Marín, Barceló y Noguer, Maestras nacionales señoritas Auguet, Estartús y Colomer Sra. Canós y maestros nacionales señores Santaló, Batlle, Vilagrán, Barceló, Ministral, Masiá y Sánchez, inspector de zona Sr. Torrent y oficiales administrativos, Sres. Martí, Segarra y Gómez.

La mesa estaba primorosamente puesta y las flores que la exornaban fueron remitidas a la Exma. Sr. D.<sup>a</sup> Carmen de Urquía.

Al descorcharse el champagne los Sres. Dalmáu, Monrás, Junquera, Gomis, y Sra. Cortina pronunciaron sentidos brindis ofreciendo el banque al Sr. Aguilera en quien verían todos los presentes a un espíritu selecto y cultivado que se había distinguido siempre por su gran amor al Magisterio y a la cultura. El Sr. Aguilera emocionadísimo agradeció la prueba de cariño que la 1.<sup>a</sup> Enseñanza de Gerona le tributaba y ofreció trabajar cada día con mayor afán para que a las Normales, Inspecciones, Secciones y Escuelas nacionales se les concedan todas aquellas mejoras a que tienen indiscutible derecho. Habló seguidamente el señor Gobernador que como siempre estuvo elocuentísimo haciendo declaraciones que honran en gran manera al Magisterio.

Llamado telegráficamente por el Sr. Subsecretario, el Sr. Aguilera regresó a la Corte el miércoles último en el expreso de la tarde. Acudieron a despedirle los Sres. Gobernador Civil y Alcalde de la Capital, Claustros de Profesores de las dos Normales y del Instituto nacional de

2.<sup>a</sup> Enseñanza, Inspección, Sección administrativa y todos los maestros nacionales de la ciudad.

La despedida fué en extremo cariñosisima. Al marchar el tren se aplaudió con entusiasmo.

Abrigamos la seguridad de que la visita del Sr. Aguilera se traducirá muy pronto en hechos beneficiosos para la enseñanza y el Magisterio de esta provincia.



## TESTIMONIO DE AFECTO

Ha estado unos días en Gerona D. Joaquín Aguilera, Jefe del personal del Ministerio de Instrucción pública. Vino, al parecer, llamado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia al objeto, principalmente, de visitar algunas escuelas primarias.

Acompañado del Jefe de la Sección y del Inspector jefe de primera enseñanza, el Sr. Aguilera ha estado en todas las escuelas de la capital, presenciando un ejercicio de geografía del Sr. Santaló y haciendo diversas preguntas a los niños y niñas de las escuelas visitadas.

Con el Sr. Gobernador y el Inspector jefe vió las escuelas nacionales de Olot, La Bisbal y Palafrugell y algunos establecimientos privados.

La impresión del Sr. Aguilera como resultado de su visita, expuesta publicamente en el banquete que le ofrecieron para testimoniarle su afecto el personal de la Inspección, de las Normales, los maestros de la capital y el personal administrativo el día 19 del actual, no puede ser más lisonjera para todos, pero especialmente para los maestros.

Es bien sabido que sobre la actuación del Magisterio nacional de esta provincia existían ciertos recelos que ensombrecían su firme lealtad, exigible siempre a los funcionarios públicos. Esos recelos han quedado completamente disipados con las manifestaciones del Sr. Aguilera y del señor Gobernador civil en el acto a que nos referimos.

El Sr. Aguilera se ha ido satisfecho de la labor de los maestros nacionales; así lo manifestó al contestar al Sr. Dalmáu, que en el banquete habló en nombre de los maestros, y al Sr. Junquera, inspector jefe.

Y de las palabras del Sr. Aguilera tomó pie D. Juan de Urquía, al resumir con gran elocuencia los discursos para declarar que *rectificaba* (1) su juicio respecto al profesorado primario, el juicio aquel que motivó la carta abierta del Sr. Santaló publicada en la prensa diaria y en esta re-

(1) En la sesión de clausura del Congreso de la Prensa, celebrado en esta capital, ha repetido el Sr. Gobernador la misma declaración.

vista. Los aplausos calurosos que merecieron las afirmaciones del señor de Urquía, cierran un período y acaban con muchas inquietudes, abriendo el cauce normal del trabajo tranquilo y fecundo. El lazo de simpatía entre las autoridades y los maestros se ha estrechado fuertemente.

Con estas líneas no pretendemos reseñar el hermosísimo acto con que se festejó a D. Joaquín Aguilera, sino tan solo registrar en estas columnas los hechos, por la trascendencia que tienen.

Los cuarenta comensales del banquete—todo el personal de las Normales, Inspección, de la Administración y Maestros de la capital—dicen claramente los afectos que cuenta aquí el Sr. Aguilera, y los aplausos a éste y al Sr. Gobernador, el interés que ofrecen a todas las cosas de enseñanza.

S. SANTALÓ.

---

## CRONICA GENERAL

### Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Gerona CONVOCATORIA

En nombre de la Junta Directiva de esta Asociación, con cuya presidencia me honro, invito a todos los compañeros asociados de la provincia, a la conferencia pedagógica que el 31 del corriente a las diez de la mañana dará en el Grupo Escolar de esta Ciudad el Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros D. Juan Gomis Llambias sobre el interesante tema «Museo pedagógico provincial, en organización y beneficios que su implantación puede reportar al Magisterio y a la enseñanza».

Dadas la personalidad y condiciones del conferenciante y la importancia y trascendencia del tema a tratar, esta Presidencia abriga la seguridad de que el Magisterio de la provincia dando pruebas una vez más de su amor a la enseñanza y su deseo de vivir al día las cuestiones que tan directamente afectan a la Escuela y al niño, se impondrá un nuevo sacrificio y acudirá en masa a oír la autorizada palabra del culto Director de nuestra Escuela Normal de Maestros.

Gerona, 25 Mayo de 1925.—El Presidente, Francisco Canós.

\* \* \*

### Asociación de Maestros Nacionales

*Partido de Figueras*

Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el 7 de Junio a las

diez de la mañana en el local social, para tratar de asuntos reglamentarios, manifestaciones de la Directiva y preguntas y proposiciones.

Figueras, 24 Mayo de 1925.—El Presidente, Pedro Armengol.

\* \* \*

## Asociación de Maestros Nacionales

### *Partido de Olot*

En la reunión general reglamentaria celebrada el día 10 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Felicitar al Gobierno del Directorio Militar por su reciente disposición sobre Direcciones de escuelas, por considerar que la misma tiende a aumentar el prestigio del Magisterio, no consistiendo el intruismo en el ejercicio de la enseñanza.

2.º Interesar de la Comisión al efecto nombrada, en su día, se sirva dar cuenta a la brevedad posible, de las gestiones realizadas acerca el señor Habilitado de este partido para, conforme a su resultado, obrar en consecuencia.

3.º Que se haga efectivo a la Provincial el importe de la cuota señalada a esta Asociación.

Olot, Mayo de 1925.—El Secretario, J. Costa.—V.º B.º.—El Presidente, Lorenzo Cabré.

\* \* \*

SOCORROS.—La viuda del Sr. Ribas, exmaestro de S. Antonio de Calonge, puede retirar del representante Sr. Santaló quinientas pesetas, primer plazo del socorro concedido por la Nacional.

La misma cantidad pueden cobrar los hijos de la Sra. Peracaula, maestra que fué de Sils.

\* \* \*

La cuota de Mayo que solicita la sección de socorros de la Nacional a sus socios es de dos pesetas cincuenta céntimos.

\* \* \*

### NOMBRAMIENTOS 4.º TURNO.

Maestros nombrados propietarios de acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno provisional.

Afectan a este Rectorado:

D. Francisco Viras Lagrara; Tarragona sesión graduada.—D. Juan Gardo Lerrans; Gandesa, núm. 2 (Tarragona).—D. José Figuerola Mostera, para unitaria, núm. 11 (Barcelona).—D. Miguel Cornet Estrada, para Tarresa, núm. 1 (Barcelona).—D. Miguel Marull Carreras, para San Esteban de Palautordera (Barcelona).—D. Adrián Boliriaga Burguera,

para Sen manat (Barcelona).—D. Ramón Otero Blanch, para San Feliu de Llobregat (Barcelona).—D. Sabino Feliu Dermaculleta, unitaria, núm. 16 (Barcelona).—Alta, don Enrique Plana Cerdá para Lloret de Mar (Gerona).—D. Hermenegildo Marquez Andreu, para Vilafant (Gerona).—D. Benito España Puigdemont, para Barcelona, S. g.—D. Florencio Redondo Costalago, para Tiana (Barcelona).—D. Miguel Traite Ayguabella, para Centellas (Barcelona).—D. Tomás Villar Paricio, para Llinás del Valle (Barcelona).—D. Antonio Solé, para Vallfogona-Balaguer (Lérida).—D. Alejandro París Sánchez, para Breda (Gerona).—Don Juan Malet Guillén, para Barcelona, núm. 8.—D. Juan Perich Valt, para Barcelona, S. g. núm. 5.—D. José Guillermo Andrés, para San Juan Despí (Barcelona).

### CORRIDA DE ESCALAS

Se ha publicado la corrida de escalas correspondiente al mes de abril. Ultimos números ascendidos.

Primer Escalafón.—Maestros.

A 3.500 pesetas núm. 3.352; a 4 mil pesetas, núm. 2.050; a 5.000 pesetas, núm. 1.240; a 6.000 pesetas, núm. 604; a 7.000 pesetas, núm. 256; a 8.000 pesetas, núm. 92. Reingresos: D. Jesús Muñoz Gaspar, núm. 7.858 bis; D. Aurelio Pérez Losadam, 4.079; D. Santos García de Frutos, 8.770; D. Leopoldo Fernández Santa Eulalia, 5.322; D. Severino Martínez Lenguas, 6.010; D. Daniel González Rodríguez, 8.418 b.; D. Francisco Alvanell Ordines, 7.816 bis; D. Domingo Salazar Suárez, 8.845 bis; D. José Cordero Chamorro, 8.524, y D. José Izquierdo Alemany, alta.

Maestras.—A 3.500 pesetas, núm. 3.262; a 4.000, núm. 1.987; a 5 000, núm. 1.162. Reingresos: D.<sup>a</sup> María Oceto Azpitarto, núm. 7.815; D.<sup>a</sup> María D. Igual Latorre, 3.840; D.<sup>a</sup> Pilar Alué Sancho, 6.202; D.<sup>a</sup> Isabel M. Ayerra Echegayen, núm. 6.127; D.<sup>a</sup> Angela Candela Zoya, 7.659; doña María de los D. Font Llorens; D.<sup>a</sup> Jenara Carrasco Valverde y D.<sup>a</sup> Carmen de Castro Jiménez, altas.

Segundo Escalafón.—Maestros.

A 2.500 pesetas, núm. 1.037, D. Jesús García Méndez, núm. 221 bis, en virtud de la R. O. de 24 de marzo último. Reingresos: D. Luis Romero Gómez, núm. 4.084; D. Antonio de Gracia Ramirez, omitido; D. Celestino Andrés Pérez, 4.376; D. Juan Sáenz Martínez, 4.942; D. José Ripoll Giner, omitido; don Antonio Boix Payá, 2.468; D. Higinio Domingo Saura, 3,931; D. Macario, Martín Pescador, 4.257.

Maestras.—A 2 500 ptas. núm. 1 004. Reingresos: D.<sup>a</sup> Genara Martí-

nez Tello, núm. 4.595; D.<sup>a</sup> María Fuentesauco Enrique, 3.964; D.<sup>a</sup> Cristina Calleja Otero, 3.732; D.<sup>a</sup> María Dolores Macías González, omitida; doña Casimira V. Collantes Rivero, alta; D.<sup>a</sup> Josefa Juliana Lecuona Iruretagoyena, 3.455; D.<sup>a</sup> María Alsnsó López, 3.519; D.<sup>a</sup> Suliana Tapias Martín, 4.369; D.<sup>a</sup> Micaela Pintado Parra, omitida; D.<sup>a</sup> Rosalía Clabero Sicher, 4.700; D.<sup>a</sup> Matilde Martín Alonso, 4.111; D.<sup>a</sup> Andresa de Iturbe y Toña, alta; D.<sup>a</sup> Felisa de la Foz y López, 3.191; D.<sup>a</sup> Amparo Climent Soler, 4.755; D.<sup>a</sup> Baltasara Castillejo de la Dehesa y D.<sup>a</sup> Pascuala García Herruz, 2.379, y D.<sup>a</sup> María de los R. Vázquez Salgado, 1.180 bis.

\*  
\*  
\*

ADMINISTRACIÓN DE «EL MAGISTERIO GERUNDENSE».—Rogamos a nuestros suscritores se sirvan retirar de los habilitados el recibo de suscripción correspondiente al primer semestre del actual año.

\*  
\*  
\*

### MUTUA RAMON LULL

Caja de Socorros Mutuos de la Federación de Maestros Nacionales de Cataluña.

#### Comisión delegada.—CONVOCATORIA

Haciendo uso de las atribuciones que me concedió el Consejo Permanente de la FEDERACIÓN, según consta en el Acta de 20 de diciembre del año próximo pasado, y de conformidad con los artículos 33 y 34 de los Estatutos, me complazco en invitar a los compañeros adheridos a que emitan su voto para proceder al nombramiento de Delegado provincial y Comisión Gestora del primer Consejo de Administración.

El período de elección empezará el día 1.<sup>o</sup> del próximo mes de junio y terminará el 15 del mismo mes, procediéndose al escrutinio inmediatamente.

Advierto a las compañeras y compañeros que por todo el día 1.<sup>o</sup> de junio no hayan recibido los documentos para el ejercicio de este derecho se sirvan avisarme por una simple tarjeta postal, y se los volveré a remitir a vuelta de correo.

Barcelona, 25 mayo de 1925.—El Presidente, C. D., Lorenzo Cabós.

\*  
\*  
\*

Según la prensa profesional de un momento a otro será librado el material de las escuelas desdobladas.

\*  
\*  
\*

### NOTAS DE LA SECCION

A la Dirección general de primera enseñanza se remiten:

—Cuentas del material del 3.<sup>er</sup> trimestre de 1924-25, rendidas por los

Habilitados de los Maestros de las Escuelas Nacionales de la provincia.

—Expediente de jubilación de la Maestra de Port-bou, Doña Rosa Burralló.

—Oficio participando los errores observados por la Sección, en la orden de 11 del mes actual, relativa a las vacantes de Escuelas.

—A la ordenación de Pagos, se remitan nóminas del personal de la Sección; y las de los maestros Nacionales de la provincia, correspondientes al mes de mayo del corriente año.

—A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se remiten nóminas de jubilados y pensionistas de la provincia, correspondientes al mes actual, y se participa el fallecimiento de la pensionista Sra. Barnús.

—A la Inspección provincial de primera enseñanza se remite relación de altas y bajas ocurridas en el Magisterio Nacional de la provincia, desde 15 de Abril a 15 de Mayo del corriente año.

—A los Jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza de Tarragona y Lérida, se les remite respectivamente, certificados de liquidación de haberes de D.<sup>a</sup> Manuela Santiveri, y D.<sup>a</sup> Amanda Magaña.

POSESIONES.—Han tomado posesión los siguientes maestros: don Luis María Mestras, de Riumors; D. Enrique Pumarola, de Vallfogona; don Pedro Climent, de Gombreny; D. Pedro Llauro, de Ordis; D. José Bertrán, de S. Salvador de Vianya; D. José Mascort, de Viladonja; don Joaquín Oriol, de Llivia, y D.<sup>a</sup> Josefa Oliver, de Calella-Llafranch (Palafugell).—CESE.—Ha cesado D. José Puntí, de Gombreny.

### «Quien me compra un lío o el intringulis de las oposiciones»

Es el título de un libro que se está preparando con más de cien juicios sobre los sistemas de selección de Maestros en España.

Para completar la obra se espera que el ensayo actual dé su fruto. Los autores de este libro, además de las opiniones propias y ajenas hace tiempo coleccionadas, están recibiendo escritos y más escritos de muchos maestros. Se continuará coleccionándolos hasta que las famosas restringidas, de ahora, estén acabadas.

Cuantos compañeros quieran seguir colaborando en dicha obra, podrán hacerlo, mandando sus opiniones, ya en *pro*, ora en *contra*, a don Rufino Carpena Montesinos, Masnou (Barcelona), seguros de que serán agradecidos todos los datos fidedignos o razonamientos imparciales, que, con firmas auténticas y señas de los domicilios de sus autores (hay que dar la cara), se la manden al Sr. Carpena, condiciones precisas para que los escritos sobre oposiciones a escuelas o mejora de sueldo sean tomados en consideración.

---

**Este número ha sido sometido a la previa censura**

---

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé Platería. 26 y Forsa 14.—GERONA